

MARTES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 178

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS NANSA

CVE-2021-7730 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas la cuenta general del ejercicio presupuestario de 2020, en sesión celebrada en fecha 27 de agosto de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Puentenansa, 6 de septiembre de 2021.

El presidente,

Vicente I. Gómez Fernández.

[2021/7730](#)